

EMPRESAS DE COMUNICACIÓN

PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS Curso 2025-26

Profesorado:

Estela Bernad Monferrer, Juan Carlos Barreda Cruselles

bernad@uji.es

cruselle@uji.es

964729826 HC1104DD



INTRODUCCIÓN

0.1 Contenido de la asignatura: una visión práctica

Objetivos:

- 1°.- Comprender cual es el funcionamiento y organización de las empresas, para trasladar posteriormente estos conocimientos al mundo de las empresas de Comunicación.
- 2°.- Entender el entorno de la empresa, en el que, en cualquier caso deberá desarrollarse la vida laboral del Licenciado/a en Publicidad y Relaciones Públicas.
- 3°.- Conocer el lenguaje especializado de las empresas.
- 4°.- Obtener la información / formación necesaria para poder plantearse la creación de la propia empresa, dentro de la corriente emprendedora, cada vez mas en boga.



0.2. Metodología

Objetivos:

1°.- Teoría: Información y profundización en los conceptos fundamentales que nos ayuden a comprender las empresas de comunicación.

2°.- Prácticas:

A) Obtener la información necesaria para ser capaces de crear una empresa de comunicación.

Profesorado suministra información Estudiantado, elaboración individual de su material

- B) Investigar con casos reales recogidos de los medios de comunicación, la problemática que rodea en la actualidad, las empresas de comunición.
- 3°.- Manejo del lenguaje empresarial



0.2. Metodología

Objetivos:

- 1°.- Clases participativas.
- 2°.- Se recomienda iniciar el estudio de los temas previamente a la clase.
- 3°.- El conocimiento recibido en cada clase sirve de sustento para las inmediatas.
- 4°.- Incorporar al alumnado a la cultura empresarial.
- 5°.- Clases basadas en ejemplos.
- 6°.- Confianza en la propia fuerza y fe en las ideas del emprendedor.





TEMARIO

- Lección O. Introducción/Presentación
- Lección 1^a. Empresa y empresario/a
 - 1.1. La empresa como realidad económica.
 - 1.2. Tipos de empresas.
 - 1.3. Áreas funcionales.
 - 1.4. La responsabilidad social en la empresa. Implementación de los ODS. El tercer sector.
 - 1.5. Empresas Vinculadas a la comunicación:
 - 1.5.5. Vinculadas a la Publicidad
 - 1.5.6. Vinculadas a las Relaciones Públicas
 - 1.5.6. Vinculadas al Periodismo
 - 1.5.6. Vinculadas a la Comunicación audiovisual
- Lección 2ª. Dimensión jurídica y problemas prácticos
 - 2.1. El derecho mercantil.
 - 2.2. Elementos jurídicos de la empresa.
 - 2.3. El empresario/a individual versus empresario/a social.
 - 2.4. Clasificación de sociedades mercantiles.
 - 2.5. Organización de las sociedades mercantiles.

Lección 3ª. Entorno económico

- 3.1. España y la Unión Europea. Entorno económico.
- 3.2. La actividad económica: producción, renta y gasto.
- 3.3. Los mercados: de productos, de trabajo y de capitales.
- 3.4. El sistema de precios: la oferta y la demanda.
- 3.5. Objetivos económicos: el crecimiento, el paro, la inflación y el déficit.
- 3.6. El dinero: la política monetaria.
- 3.7. El desarrollo.



TEMARIO



- . Lección 4ª. Los Recursos Humanos en la Organización empresarial
 - 4.1. La comunidad laboral
 - 4.1.1.Concepto
 - 4.1.2. La eficacia
 - 4.1.3. Los conflictos. El cambio de organización.
 - 4.1.4 Salario y protección al trabajador/a.
 - 42 La relación laboral
 - 3.2.1. El contrato de trabajo
 - 3.2.2. Los sindicatos
 - 3.2.3. La seguridad social
- . 5°. La toma de decisiones
 - 5.1. La decisión empresarial.
 - 5.1.1. Fase y elementos en la resolución de problemas
 - 5.1.2. Tipos de decisiones
 - 5.2. Los objetivos.
 - 5.2.1. factores para alcanzar los objetivos
 - 5.3. Planificación y control de gestión.
 - 5.2.1.Componentes de la planificación
 - 5.2.2. Plan general de la empresa
- . Lección 6. La comunicación y el mercado
 - 6.1. Análisis y medición de la demanda.
 - 6.2. Análisis de la producción y los costes.
 - 6.3. Los precios de mercado y la comunicación.



TEMARIO PRÁCTICAS

 A. PROYECTO 1: Creación de una empresa de comunicación.

 B. PROYECTO 2. Elaboración de trabajos académicos: Seguimiento de medios

 C) Seminario: Durante el curso se realizará un seminario/taller y otras actividades vinculadas con la asignatura.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO FINAL: diciembre.



NORMAS GENERALES DE PRESENTACIÓN:

- GRUPOS DE PRÁCTICAS: de cuatro a seis personas.
- A tener en cuenta: cada sesión de las diferentes prácticas debe ser entregada por el grupo en el aula virtual, en la fecha indicada por el profesorado y en el idioma preferido por el alumno o alumna (valenciano, castellano, inglés, francés).
- Se deben entregar en la fecha indicada, nunca después de la fecha seleccionada para la entrega. Las prácticas no entregadas por el grupo no serán puntuadas.
- Las prácticas de creación de empresa se entregarán a los 15 días de su realización, las de seguimiento de medios, el mismo día de su presentación según calendario.
- Se tendrá en cuenta en la puntuación las faltas de redacción y ortografía, tanto en la parte práctica como en los exámenes de teoría.
- Se podrán utilizar por parte del estudiantado todas las herramientas que ayuden al aprendizaje, incluida la I.A., aunque realizando un uso ético y respetando la rúbrica expuesta por el profesorado.



USO ÉTICO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- El uso de la inteligencia artificial debe ser ético, responsable y con pensamiento crítico. Estos principios deben asegurar un uso consciente, informado y alineado con los valores propios de la formación universitaria:
 - Ayuda: La IA es un complemento. El trabajo intelectual principal debe ser del estudiantado.
 - Transparencia: Siempre se debe documentar cuándo y cómo se utiliza IA.
 - Atribución: Todo contenido generado por IA ha de citarse adecuadamente.
 - Responsabilidad: Es importante reconocer las limitaciones y sesgos de las herramientas utilizadas
- Normativa UJI:
 - https://ujiapps.uji.es/ade/rest/storage/PQ78IBHSNLDOTJULUG57UHUIE8 UQLUKB
- Más información sobre recomendaciones UJI:
 - https://cent.uji.es/pub/ia-estudiantat/



la

A. PROYECTO 1: Creación de una empresa de comunicación.

Este año la forma jurídica para crear la empresa será forma jurídica de una sociedad cooperativa.

- Cada una de estas prácticas se describe en documentos guía que se pondrán a disposición del alumnado, o se irán colgando en el aula virtual.
- Seguirán, aproximadamente esta estructura:
 - Práctica 1: trámites previos a la constitución de la sociedad.
 Antecedentes, Diagnóstico, PESTEL, oportunidad, DAFO, CAME.
 Mapa de Públicos, Benchmarking... (Septiembre)
 - Práctica 2: Tramites jurídicos, constitución empresa y otorgamiento de la escritura, trámites tributarios, seguridad social y ayuntamiento.... (octubre)
 - Práctica 3: manual de identidad visual corporativa y ejemplificar sus aplicaciones. Antecedentes de la empresa. (octubre)
 - Práctica 4: plan de marketing. (Aplicativo del mix del marketing y desarrollando sus tácticas en cada uno de los criterios del marketingmix). (, noviembre)
 - Práctica 5: plan de organización, inversión y financiación. (noviembre)





Any Internacional de les Cooperatives

Les cooperatives construeixen un món millor

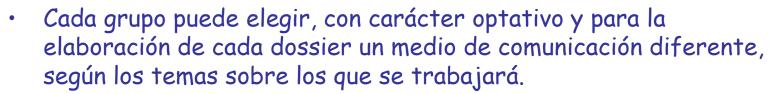


A. PROYECTO 1: Creación de una empresa de comunicación.

- · Las prácticas de creación de empresa se realizarán en clase.
- El profesorado explicará la práctica y a continuación, el alumnado, trabajará la práctica con su grupo y en la misma aula, aplicando lo explicado a la empresa que están creando. El profesorado supervisará este trabajo.
- Para ello se recomienda traer al aula ordenador portátil, tableta o cualquier dispositivo que permita avanzar en el trabajo.
- · Se realizará una única presentación oral al final del trabajo.



B. PROYECTO 2. Elaboración de trabajos académicos: Seguimiento de medios



- Cada grupo elaborará un dossier quincenal (el profesorado indicará si, por cuestiones ajenas, se viera alterada la periodicidad, en su momento) del tema a tratar. Los temas seleccionados pretenden reforzar los apartados teóricos y serán:
- 1. Género y Empresas de Comunicación
- 2. Responsabilidad Social Corporativa en los Medios de Comunicación
- 3. Intangibles y medios de Comunicación
- 4. Los medios de comunicación como empresas.
- 5. Decisiones empresariales notorias (aparición en medios).





Trabajo Seguimiento de medios

Presentación en clase: Oral

Todos los miembros
Soporte libre (Power point, audiovisual etc)

Estructurada

- Presentación escrita: On line (No soporte papel)
 - Portada: Título, tema, nº práctica, Grado, grupo de prácticas,
 Nombre del grupo, nombre de los integrantes, logo UJI.
 - Contenido estructurado: Noticia, hipótesis de partida, objetivos,
 Marco teórico, conclusiones, bibliografía.
 - Maquetación libre. Importante, buscar imágenes.
 - Uso ético de las herramientas y fuentes . Integridad académica.
 - Incumplimiento de las pautas puede comportar ser calificado con 0 puntos.



Cada 15 días se presentará al profesorado por grupo, una practica de seguimiento de medios.

- Se deberá hacer en formato elegido por el alumnado (Power Point, pizarra, etc.) siguiendo las pautas fijadas en las prácticas anteriores.
- La duración de la presentación de la práctica será de 10 minutos, penalizándose aquellas prácticas que no lleguen a los 8 minutos y las que excedan de los 12 minutos.
- En la presentación deberán intervenir todos los miembros del grupo.
- Se valorará las técnicas de lenguaje verbal y no verbal, la fluidez y la claridad así como el corporativismo. (Lenguaje, indumentaria, logos...). También la originalidad y la creatividad.
- · Se entregará el trabajo y la presentación en el aula virtual.



PRESENTACIÓN DEL PROYECTO FINAL



- Cronograma: Cada 15 días se presentará al profesorado, por grupo, una de las fases explicadas anteriormente en clase.
- La presentación final de la practica A se deberá hacer en formato elegido por el alumnado (Power Point, pizarra, etc.) siguiendo las pautas fijadas en las prácticas anteriores.
 - La duración de la presentación de la práctica A será de 15-20 minutos aproximadamente.
- Cada una de las fases se valorará de 0-10 (incluida la presentación) y la nota total de la Práctica A será la media de todas sus fases.



<u>SEMINARIO</u>

- Tendremos distintas actividades vinculadas con la asignatura:
- CONCOVAL (Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana) realizará uno o varios seminarios en los que explicará al estudiantado lo qué son las cooperativas, sus diferentes clases y los apoyos que pueden recibir sus grupos promotores, así como explicarán algún caso cooperativo vinculado con las empresas de comunicación.
- SECOT (Seniors españoles para la cooperación técnica)
 asociación para el emprendurismo, realizará una sesión de
 apoyo a la juventud emprendedora.
- INTRAS (Instituto investigación trafico, seguridad y movilidad), sesión dedicada a la comunicación y el tráfico.



EXÁMENES



· 2 de JUNIO DE 2023 (9 hs.)

- Examen tipo test
- Preguntas del temario teórico
- Preguntas vinculadas con las prácticas.